



Nuevo **Banco de Entre Ríos**

**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2017
JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE
ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.
C.U.I.T.: 33-70799551-9
Domicilio legal: Monte Caseros 128
Paraná – Provincia de Entre Ríos

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (“la Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4, llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4 a los estados contables adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición y exposición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A., utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación “A” 6114.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$11.948.114, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$4.310.302, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de junio de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de las inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 15 del año 2017, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,
8 de agosto de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30/06/2017	31/12/2016
A. DISPONIBILIDADES	3.779.231	2.703.017
Efectivo	1.078.764	1.146.974
Entidades financieras y corresponsales:	2.700.467	1.556.043
- Banco Central de la República Argentina	2.605.960	1.492.331
- Otras del país	3.155	6.030
- Del exterior	91.352	57.682
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)	5.722.665	2.792.779
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	2.940	2.375
Tenencias registradas a costo más rendimiento	13.690	73.771
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	5.706.035	2.716.633
C. PRÉSTAMOS	10.480.119	9.458.082
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	241.986	775.198
Al sector financiero (Anexos B, C y D):	154.199	58.469
- Interfinancieros (Calls otorgados)	105.000	-
- Otras financiaciones a entidades financieras locale	48.088	57.487
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	1.111	982
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D):	10.293.841	8.803.204
- Adelantos	517.919	448.317
- Documentos	1.531.912	1.269.392
- Hipotecarios	355.808	405.833
- Prendarios	255.401	140.714
- Personales	4.858.867	4.111.655
- Tarjetas	2.230.099	2.070.552
- Otros	446.334	240.597
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	133.576	144.811
- (Cobros no aplicados)	(1.332)	(1.279)
- (Intereses documentados)	(34.743)	(27.388)
(Previsiones) (Anexo J)	(209.907)	(178.789)

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	30/06/2017	31/12/2016
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.834.934	475.960
Banco Central de la República Argentina	369.817	315.802
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	1.252.754	-
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores (nota 6.a.)	50.954	1.169
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	82.759	86.281
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	81.863	75.849
(Previsiones) (Anexo J)	(3.213)	(3.141)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	23.277	4.362
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	23.253	4.399
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D)	203	7
(Previsiones) (Anexo J)	(179)	(44)
F. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES	37.599	35.259
Otras (Anexo E)	37.778	35.438
(Previsiones) (Anexo J)	(179)	(179)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	375.366	420.293
Otros (nota 6.b.)	379.252	423.634
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	1.967	1.925
(Previsiones) (Anexo J)	(5.853)	(5.266)
H. BIENES DE USO (Anexo F)	276.964	263.752
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	37.502	31.357
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	8.817	9.083
Llave de negocio	1	1
Gastos de organización y desarrollo	8.816	9.082
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.699	1.599
TOTAL DE ACTIVO	22.578.173	16.195.543

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	30/06/2017	31/12/2016
L. DEPÓSITOS	17.652.215	13.026.459
Sector público no financiero (Anexos H e I)	5.913.803	2.439.454
Sector financiero (Anexos H e I)	21.691	20.925
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos H e I):	11.716.721	10.566.080
- Cuentas corrientes	1.119.850	958.230
- Cajas de ahorro	4.217.129	3.774.556
- Plazos fijos	5.332.205	4.755.449
- Otros	999.073	1.026.621
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	48.464	51.224
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.937.515	478.680
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	341	312
- Otros	341	312
Bancos y organismos internacionales	-	985
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1.393.057	-
Otras (Anexo I) (nota 6.c.)	544.117	477.376
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	-	7
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.074.312	794.428
Dividendos a Pagar	400.000	-
Honorarios	20.062	29.103
Otras (nota 6.d.)	654.250	765.325
O. PREVISIONES (Anexo J)	16.152	14.032
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	30.245	868
TOTAL DE PASIVO	20.710.439	14.314.467
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.867.734	1.881.076
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	22.578.173	16.195.543

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuentas de Orden	30/06/2017	31/12/2016
<u>DEUDORAS</u>	3.438.934	3.433.846
CONTINGENTES:	2.073.795	2.365.314
- Garantías recibidas	2.072.123	2.326.693
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	1.672	38.621
DE CONTROL:	1.365.139	1.068.532
- Créditos clasificados irrecuperables	122.762	97.820
- Otras (nota 6.e.)	1.242.377	970.712
<u>ACREEDORAS</u>	3.438.934	3.433.846
CONTINGENTES:	2.073.795	2.365.314
- Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	1.488	38.621
- Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	184	-
- Cuentas contingentes acreedores por contrapartida	2.072.123	2.326.693
DE CONTROL:	1.365.139	1.068.532
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	1.365.139	1.068.532

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	30/06/2016
A. INGRESOS FINANCIEROS	2.075.962	1.692.764
Intereses por préstamos al sector financiero	16.095	25.870
Intereses por adelantos	69.657	104.094
Intereses por documentos	1.035.319	825.302
Intereses por préstamos hipotecarios	42.535	60.417
Intereses por préstamos prendarios	15.968	15.652
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	262.056	224.133
Intereses por otros préstamos	27	-
Intereses por arrendamientos financieros	1.520	54
Resultado neto de títulos públicos y privados	444.808	389.019
Ajuste por cláusula CER	-	8
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	13.775	24.375
Otros	174.202	23.840
B. EGRESOS FINANCIEROS	(734.284)	(654.659)
Intereses por depósitos en caja de ahorro	(1.102)	(1.247)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(583.195)	(534.557)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-	(171)
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(15)	-
Otros intereses	(2.414)	(2.034)
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(13.195)	(19.758)
Otros (nota 6.f.)	(134.363)	(96.892)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	1.341.678	1.038.105
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(98.869)	(66.605)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	515.420	385.015
Vinculados con operaciones activas	132.861	103.531
Vinculados con operaciones pasivas	364.079	267.775
Otras comisiones	7.255	4.619
Otros	11.225	9.090
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(227.237)	(146.889)
Comisiones	(60.039)	(51.572)
Otros (nota 6.g.)	(167.198)	(95.317)

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS - CONTINUACIÓN	30/06/2017	30/06/2016
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(939.934)	(731.119)
Gastos en personal	(546.651)	(424.677)
Honorarios a directores y síndicos	(19.288)	(17.223)
Otros honorarios	(19.023)	(16.441)
Propaganda y publicidad	(28.212)	(30.358)
Impuestos	(45.960)	(28.404)
Depreciación de bienes de uso	(34.612)	(26.171)
Amortización de gastos de organización	(2.900)	(1.930)
Otros gastos operativos	(173.083)	(129.236)
Otros	(70.205)	(56.679)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	591.058	478.507
G. UTILIDADES DIVERSAS	94.392	86.350
Intereses punitorios	5.708	4.833
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	49.256	45.791
Otras (nota 6.h.)	39.428	35.726
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(59.810)	(40.964)
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(2.621)	(31)
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(12.539)	(11.705)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(220)	(153)
Otras (nota 6.i.)	(44.430)	(29.075)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	625.640	523.893
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (nota 3.)	(238.982)	(202.992)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	386.658	320.901

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
 A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	30/06/2017					30/06/2016
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
		LEGAL	FACULTATIVA			
1. Saldos al inicio del ejercicio	267.000	372.395	580.122	661.559	1.881.076	1.519.517
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de Accionistas de fecha 18/04/2017 y 29/03/2016:						
- Reserva legal	-	132.312	-	(132.312)	-	-
- Reserva facultativa	-	-	529.247	(529.247)	-	-
- Distribución de dividendos (1)	-	-	(400.000)	-	(400.000)	(145.000)
3 Resultado neto del período - ganancia	-	-	-	386.658	386.658	320.901
4 Saldos al cierre del período	267.000	504.707	709.369	386.658	1.867.734	1.695.418

(1) Corresponde a los dividendos de las acciones preferidas de titularidad de Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) por 950 y los correspondientes a acciones ordinarias de titularidad Nuevo Banco de Santa Fe SA, por 399.050, autorizados por el B.C.R.A. mediante Resolución 469 de fecha 28 de junio de 2017.

Las Notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	30/06/2016
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	2.703.017	1.456.274
Efectivo al cierre del período (1)	3.779.231	2.224.693
Aumento neto del efectivo	1.076.214	768.419
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(1.103.720)	(1.479.739)
- Préstamos:		
- al sector financiero	(79.635)	(121.074)
- al sector público no financiero	533.212	(172.613)
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(124.181)	386.217
- Otros créditos por intermediación financiera	(1.176.217)	9.839
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(17.395)	263
- Depósitos:		
- al sector financiero	766	2.791
- al sector público no financiero	3.474.349	1.921.193
- al sector privado no financiero y residentes en el exterior	563.930	1.213.975
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	-	(171)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	56.357	22.237
Cobros vinculados con ingresos por servicios	511.420	379.315
Pagos vinculados con egresos por servicios	(227.237)	(146.889)
Gastos de administración pagados	(844.427)	(637.529)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(2.634)	(1.635)
Cobros netos por intereses punitivos	3.087	4.802
Otros (Pagos) / Cobros vinculados con pérdidas y utilidades diversas	(65.750)	7.523
Pagos netos por actividades operativas	(135.412)	(97.587)
Pago del Impuesto a las ganancias	(246.589)	(177.909)
Flujo neto de efectivo generado en actividades operativas	1.119.924	1.113.009

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2017	30/06/2016
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)		
Actividades de inversión		
(Pagos) netos por bienes de uso	(47.824)	(48.694)
(Pagos) / Cobros netos por bienes diversos	(6.365)	4.806
Otros pagos por actividades de inversión	(2.340)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de inversión	(56.529)	(43.888)
Actividades de financiación		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
* Otros	29	(1.077)
- Bancos y organismos internacionales	(985)	-
Pagos de dividendos	-	(324.000)
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de financiación	(956)	(325.077)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	13.775	24.375
Aumento neto del efectivo	1.076.214	768.419

Las notas 1 a 17 a los estados contables y los Anexos A a L, N y O adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Ver Nota 2.4)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución de la Entidad

Con fecha 21 de mayo de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) emitió el Decreto N° 838/02 a través del cual dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBERSA), con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras (LEF), y cuyo capital inicial fue suscripto en un noventa y nueve por ciento (99%) por el Banco de la Nación Argentina (BNA) y en un uno por ciento (1%) por la Fundación Banco Nación Argentina (FBNA). En la misma fecha, el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso entre otras cuestiones, mediante su Resolución N° 316/02, autorizar a NBERSA a funcionar como Banco Comercial Minorista y aprobar la constitución del Fideicomiso BERSA. Con fecha 4 de junio de 2002 se firmó el contrato constitutivo de NBERSA.

NBERSA, como consecuencia de la aplicación del procedimiento del artículo 35 bis de la LEF al ex Banco de Entre Ríos S.A. (ex BERSA), asumió los pasivos privilegiados del ex BERSA y recibió, en contrapartida, el Bono A del Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A. (Fideicomiso BERSA), quien fue destinatario de los activos excluidos del ex BERSA.

Con fecha 24 de septiembre de 2004, se presentó al BCRA un Programa de Saneamiento y Venta del NBERSA. Consecuentemente con dicho programa, SEDESA resolvió acceder a una asistencia financiera consistente en la suscripción e integración en efectivo, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), de 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 cada una más una prima de emisión \$1 por acción (ver nota 11.).

Luego de un primer llamado a licitación para la venta de las acciones de la Entidad declarado desierto, con fecha 15 de junio de 2005, se realizó el segundo llamado a licitación, que resolvió, entre otras cuestiones preadjudicar las Acciones Ordinarias del NBERSA al Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Con fecha 17 de junio de 2005, BNA y FBNA como vendedores y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como comprador, suscribieron el contrato de compraventa de las acciones ordinarias de NBERSA; lo cual fue aprobado por el Directorio del BCRA mediante Resolución N° 276/05, de fecha 11 de agosto de 2005.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

1.2. Agente Financiero de la Provincia

Con fecha 16 de septiembre de 2005, NBERSA y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la Entidad prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Con fecha 10 de junio de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco Macro S.A., Banco Santander Río S.A., Banco Patagonia S.A., Bacs Banco de Crédito y Securitización S.A. y Banco Hipotecario firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Por otra parte, la Entidad firmó el 15 de diciembre de 2016 un convenio de asistencia crediticia con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualizó a una tasa de interés compuesta de una porción fija establecida 4,5% nominal anual y de una porción variable fija del 30,8921% nominal anual, que se actualizó en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantenía una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos nacionales. Al 30 de junio de 2017 el mencionado préstamo había sido cancelado.

Por último, el 16 de diciembre de 2016 la Entidad conjuntamente con Banco Macro S.A., Banco Santander Río S.A., y HSBC Bank Argentina S.A firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentó un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 4,50% nominal anual y un interés moratorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

compensatorios. Dicho préstamo presentó un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 30 de junio de 2017 el mencionado préstamo había sido cancelado. En tal sentido, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las asistencias mencionadas se encuentran registradas en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por un total de 240.968 y 773.664 respectivamente.

1.3. Fideicomiso Financiero BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA, entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso Bersa se encuentra en proceso de liquidación.

Al 30 de junio de 2017 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.402, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.359, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

2.2. Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos, pasivos, ingresos, y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del BCRA y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los estados presentes contables. En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de junio de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 73%.

2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente, mientras que el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio precedente.

2.5. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.6. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de junio de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicios correspondientes. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

– Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 30 de junio de 2017 y al 31 diciembre de 2016 se valoraron al valor presente informado por el BCRA más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias del valor presente fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

– Tenencias a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de retorno (TIR) al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

– Instrumentos emitidos por el BCRA:

i. Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

ii. Tenencias a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la TIR al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA, en el ejercicio en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "Con problemas" y/o "Riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil de los ejercicios correspondientes.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

f) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex BERSA, más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4. del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por la Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada (Ver nota 6.a).

g) Fideicomisos financieros – Otros:

Valores representativos de deuda y Títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización: se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Obligaciones negociables compradas – Sin cotización – En pesos:

Se valoraron al costo de incorporación, aplicando en forma exponencial la TIR correspondiente hasta la fecha de cierre de los ejercicios correspondientes. Los devengamientos de la TIR fueron imputados al correspondiente estado de resultados.

i) Créditos por arrendamientos financieros:

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

j) Participaciones en otras sociedades:

Se valoraron a su valor de costo reexpresado conforme al procedimiento descrito en la nota 2.3. o valor patrimonial proporcional, el menor, considerando el último balance disponible de cada una de las sociedades menos las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización constituidas.

k) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la Entidad incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

l) Bienes intangibles

Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas pueden ser razonablemente estimadas.

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de los ejercicios en que fueron pagadas.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

o) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por sus valores de origen.

p) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Al 30 de junio de 2017 y 2016 el importe estimado por la Entidad en concepto de Impuesto a las ganancias de 238.982 y 202.992, respectivamente, fue superior al Impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado al resultado de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

Con fecha 12 de noviembre de 2010, la Entidad presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, contra una Resolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que impugnaba la aplicación de quebrantos acumulados y el prorrateo de gastos, en los períodos fiscales 2003 y 2004. El 18 de junio de 2014 el Tribunal Fiscal dicta sentencia, convalidando los criterios aplicados por el Banco y revocando la Resolución emitida por AFIP, y con expresa imposición de costas al mencionado organismo. Con fecha 3 de febrero de 2015, la Entidad toma conocimiento que el citado Ente desiste de apelar dicha sentencia, con lo cual queda firme el criterio aplicado por la Entidad en la determinación de su obligación impositiva por los períodos fiscales 2003 y 2004.

Por otra parte, la Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. A la fecha de los presentes estados contables, la AFIP no se ha expedido sobre la presentación efectuada

4. **PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Entre Ríos, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Concepto	Ajustes según normas contables profesionales			
	al patrimonio		al resultado	
	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2017	30/06/2016
Títulos públicos y privados				
Tenencias a costo más rendimiento -a-	800	1.800	(1.000)	(16.150)
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias a costo más rendimiento -b-	-	2.700	(2.700)	2.600
Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias -c-	47.500	28.000	19.500	19.400
Total	48.300	32.500	15.800	5.850

- a) Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad mantiene sus tenencias de Letras de la Provincia de Entre Ríos registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b) -Tenencias a costo más rendimiento- precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Instrumentos emitidos por el BCRA – Tenencias a costo más rendimiento: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el BCRA que se detallan en la nota 2.6.b)ii. precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- c) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3., la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en aproximadamente 48.300 y 32.500, respectivamente, y los resultados de los períodos finalizados al 30 de junio de 2017 y 2016 hubieran aumentado en aproximadamente 15.800 y 5.850, respectivamente.

Aspectos de exposición

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, como ser la no segregación de los gastos operativos por función o la forma de presentar los resultados financieros y por tenencia realiza por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

- a) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- b) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1° de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 30 de junio de 2017 y por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE TERMINADO EL: 30 /06 /2017				
Rubros	REF	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo		22.578.173	(607.466)	21.970.707
Disponibilidades		3.779.231	-	3.779.231
Títulos Públicos y Privados	1) y 10)	5.722.665	(1.398.064)	4.324.601
Préstamos	1)	10.480.119	(17.618)	10.462.501
Otros créditos por Intermediación Financiera		1.834.934	-	1.834.934
Créditos por arrendamientos financieros		23.277	-	23.277
Participaciones en otras sociedades	2)	37.599	929	38.528
Créditos diversos	1)	375.366	(4.033)	371.333
Bienes de uso	3)	276.964	662.847	939.811
Bienes Diversos	3)	37.502	148.473	185.975
Bienes Intangibles		8.817	-	8.817
Partidas pendientes de imputación		1.699	-	1.699
Pasivo		20.710.439	(1.124.140)	19.586.299
Depósitos		17.652.215	-	17.652.215
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	4), 5) y 10)	1.937.515	(1.383.055)	554.460
Obligaciones diversas	7) y 8)	1.074.312	256.508	1.330.820
Previsiones	9)	16.152	2.407	18.559
Partidas pendientes de imputación		30.245	-	30.245

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Rubros	REF	BCRA	Ajuste NIIF 1ra vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora		1.867.734	600.343	(83.669)	2.384.408
Capital, Aportes y Reservas		1.481.076		(95.000)	1.386.076
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultados no asignados		386.658	600.343	11.331	998.332
PN atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-

Rubros	REF	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado Neto del Período		386.658	11.331	397.989
Ingresos Financieros	1)	2.075.962	(7.012)	2.068.950
Egresos Financieros	5)	(734.284)	3.438	(730.846)
Cargo por incobrabilidad		(98.869)	-	(98.869)
Ingresos por servicios	1) y 4)	515.420	(5.908)	509.512
Egresos por servicios		(227.237)	-	(227.237)
Gastos de administración	3) y 8)	(939.934)	13.831	(926.103)
Otros	1), 2), 3) y 9)	34.582	(12.273)	22.309
Impuesto a las ganancias	7)	(238.982)	19.255	(219.727)
Resultado integral total del período	-	386.658	11.331	397.989

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen esos primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114.

De acuerdo con lo requerido por el B.C.R.A., esta conciliación no incluye las diferencias en las divulgaciones y clasificación en los estados contables que requieren las NIIF.

Se explican resumidamente a continuación los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF expuestos precedentemente:

1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).
- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)).
- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Entidad definió clasificar los rubros Títulos Públicos y Privados, Préstamos, Créditos por arrendamientos financieros y ciertas partidas de Otros créditos por intermediación financiera y Créditos diversos según el modelo de negocio de Costo amortizado.

Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero. En virtud del tiempo que conllevaría el desarrollo de un sistema que permitiera la medición de la cartera de préstamos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la Entidad dirigió la comisión de otorgamiento de las financiaciones vigentes al 30 de junio de 2017 por el método lineal.

En cuanto a las refinanciaciones, el importe en libros bruto de las principales financiaciones renegociadas se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original.

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En el caso de los préstamos otorgados al personal de la Entidad, la tasa de interés pactada difiere a la tasa de mercado aplicable a préstamos similares, en consecuencia el valor razonable del préstamo difiere de la financiación otorgada.

Adicionalmente en relación con la medición inicial, en el caso de las compras de cartera, la Entidad analizó el efecto en la determinación y el devengamiento del mayor valor pagado en su reconocimiento inicial respecto de la amortización que se efectúa bajo normas del B.C.R.A.

Por otra parte, el aporte al fondo de riesgo de Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca en la que participa la Entidad, no cumple con el test individual de activos financieros, por lo cual de acuerdo con la NIIF 9 debería ser medido a su valor razonable. La Entidad considera que la registración del aporte efectuado más el rendimiento informado por Garantizar SGR a cada socio protector es una buena aproximación de su valor razonable.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Títulos Públicos y Privados hubiera disminuido en 7.840, el rubro Préstamos hubiera disminuido en 17.618 y el rubro Créditos diversos hubiera disminuido en 4.033.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

2) Participaciones en otras sociedades

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en que la Entidad no cuenta con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las ha medido al valor patrimonial proporcional (valor recuperable), calculado en base al último balance al que pudo tener acceso la Entidad, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 929.

3) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes de uso y bienes diversos de la Entidad se encuentran principalmente alcanzados por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del costo" y "Modelo de revaluación".

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, la Entidad optó, en la fecha de transición, por la medición a valor razonable de sus inmuebles y utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los inmuebles de propiedad de la Entidad y su sociedad controlada registrados en el rubro Bienes de Uso y Bienes Diversos se utilizó los servicios de un perito tasador independiente.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 662.847 y el rubro Bienes Diversos hubiera aumentado en 148.473.

4) Garantías otorgadas

De conformidad con la NIIF 9, las garantías otorgadas debieran ser medidas por el mayor valor entre la comisión amortizada utilizando el método de la tasa de interés efectiva y la pérdida esperada. La Entidad difirió las comisiones de originación relacionadas con el otorgamiento de dichos instrumentos por el método lineal.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 15.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

5) Instrumentos financieros derivados

De conformidad con la NIIF 9, un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro tipo de activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. En el caso de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en poder de SEDESA, la Entidad considera que cumple con la definición de pasivo financiero.

Según lo establecido por la mencionada NIIF 9, los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable, excepto en los casos en que la Entidad utilice dichos instrumentos con propósitos de cobertura y siempre que se cumplan los requisitos para aplicar la cobertura.

Tal como se menciona en la nota 11, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son en su esencia asimilables a un contrato de futuro. El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 7.154, y el Patrimonio neto hubiera disminuido en 95.000.

6) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Si bien la Entidad no cuenta con un Programa de fidelización de clientes, tiene implementadas ciertas acciones comerciales que representan beneficios para los mismos. Estas acciones son reducidas y se basan principalmente en ciertos descuentos por consumos en comercios afrontados por la Entidad y en la bonificación de ciertas comisiones en función del nivel de consumo de las tarjetas de crédito por parte de los tarjetahabientes. La Entidad no ha identificado ajustes significativos por la aplicación de esta norma.

7) Impuesto Diferido

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 209.283.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

8) Provisión por vacaciones no gozadas

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 47.225.

9) Previsiones del pasivo

De acuerdo con la NIC 37, sólo se deberán reconocer provisiones cuando se den las siguientes condiciones; (i) la Entidad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que se deba desprender de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El monto reconocido debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación a la fecha de emisión de los estados contables.

La Entidad estimó las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso al 30 de junio de 2017, en que la Entidad es parte, resulte en su obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, ha efectuado la Gerencia de Asuntos Legales y los asesores de la Entidad. En línea con lo mencionado, la Gerencia de Asuntos Legales de la Entidad estimó la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales. Debido al valor temporal del dinero, el importe de la provisión fue objeto de descuento.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, el rubro Previsiones hubiera aumentado en 2.407.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del B.C.R.A.

10) Operaciones de pase

De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

En consecuencia, al 30 de junio de 2017, los rubros Títulos Públicos y Privados y Otras obligaciones por intermediación financiera hubieran disminuido en 1.390.224.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

6. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
a) Otros créditos por intermediación financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores		
Títulos de Deuda - Fideicomisos Financieros	49.785	-
Certificados de participación en Fideicomisos Financieros - Sin cotización - Fideicomiso BERSA (1)	1.169	1.169
	<u>50.954</u>	<u>1.169</u>
(1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se encuentran 100% provisionados (ver nota 1.3.).		
b) Créditos diversos – Otros		
Pagos efectuados por adelantado	101.327	51.928
Anticipo de Impuestos	98.826	209.823
Préstamos y anticipos al personal	87.802	81.623
Depósitos en garantía – Operaciones con tarjetas de créditos (ver nota 7.)	54.020	41.265
Deudores varios	21.053	23.350
Depósitos en garantía – Garantía del Contrato de Agente Financiero (ver nota 7.)	10.190	9.561
Depósitos en garantía - Garantía de operaciones con el Mercado Abierto Electrónico (ver nota 7.)	6.034	6.084
	<u>379.252</u>	<u>423.634</u>

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
c) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	211.241	238.467
Cobranzas y operaciones por cuenta de terceros	189.062	125.311
Órdenes de pago previsionales pendientes de pago	73.528	20.636
Otras retenciones y percepciones	46.733	49.571
Obligaciones por financiaciones -Compras-	14.663	37.358
Otros	8.890	6.033
	<u>544.117</u>	<u>477.376</u>
d) Obligaciones diversas – Otras		
Impuestos a pagar	351.834	457.385
Acreedores varios	197.050	225.000
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	81.704	42.357
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	13.591	30.192
Otras	10.071	10.391
	<u>654.250</u>	<u>765.325</u>
e) Cuentas de orden – Deudoras – De control – Otras		
Títulos públicos y privados en custodia	416.604	254.171
Créditos CFI reactivación productiva	269.708	253.305
Valores al cobro	87.717	73.449
Préstamos inclusión financiera cedidos	37.679	38.398
Préstamos garantizados en custodia	5.609	20.106
Otros valores en custodia	425.060	331.283
	<u>1.242.377</u>	<u>970.712</u>
	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
f) Egresos financieros – Otros		
Impuesto a los ingresos brutos	(75.564)	(56.216)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(58.799)	(40.676)
	<u>(134.363)</u>	<u>(96.892)</u>
g) Egresos por servicios – Otros		
Servicios Franqueos	(26.094)	(22.340)
Impuesto a los ingresos brutos	(25.824)	(19.934)
Servicios Mastercard	(23.234)	(8.392)
Servicios Red Link	(21.129)	(12.120)
Tasa de Inspección Sanitaria e Higiene	(20.022)	(14.436)
Servicios Visa	(17.388)	(11.117)
Seguros Tarjetas de Crédito	(14.307)	-
Seguros prestamos ATM -Cta cte y Préstamos Activos	(10.430)	-
Otras comisiones	(8.770)	(6.978)
	<u>(167.198)</u>	<u>(95.317)</u>
h) Utilidades Diversas -Otras		
Intereses por préstamos al personal	12.080	10.668
Desafectación de Provisiones	18.872	-
Otros	8.476	25.058
	<u>39.428</u>	<u>35.726</u>

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>
i) Pérdidas diversas – Otras		
Impuesto a los ingresos brutos	(3.284)	(2.914)
Pérdidas por quebrantos tarjeta de crédito	(2.226)	(425)
Donaciones	(2.086)	(5.090)
Ajuste e intereses obligaciones diversas	(1.292)	(900)
Trámites y cargos judiciales	(820)	(535)
Otros	(34.722)	(19.211)
	<u>(44.430)</u>	<u>(29.075)</u>

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2017, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. poseía los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – BCRA: incluye 369.817 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Participaciones en otras sociedades - Otras: se incluyen 35.000, correspondiente a dos aportes de 10.000 y uno de 15.000 realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. El primero se efectuó con fecha 18 de diciembre de 2012 y fue renovado con fecha 28 de diciembre de 2016, el segundo se efectuó con fecha 30 de diciembre de 2015, mientras que el último se efectuó con fecha 29 de diciembre de 2016.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 54.020 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 10.190 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 6.034 (5.934 corresponden a Letra del BCRA Vto. 19/07/2017, –tenencia registrada a costo más rendimiento– y 100 en efectivo) destinados a constituir el Fondo de Garantía Inicial para operar en el segmento de Negociación garantizado con Contraparte Central del Mercado Abierto Electrónico.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	30/06/2017				31/12/2016
	Entidad controlante	Entidad relacionada	Entidad relacionada	Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
ACTIVO					
Otros Créditos por Intermediación Financiera	99.674	-	-	99.674	-
Créditos Diversos	-	3.317	608	3.925	4.278
PASIVO					
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	110.898	-	-	110.898	-
Obligaciones Diversas	405.687	23.141	-	428.828	29.207
CUENTAS DE ORDEN					
Fianzas otorgadas	1.488	-	-	1.488	1.488

Los resultados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante y otras sociedades relacionadas son las siguientes:

	30/06/2017				30/06/2016
	Entidad controlante	Entidad relacionada	Entidad relacionada	Total	Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)		
RESULTADOS					
Ingresos Financieros	1.034	-	-	1.034	10.227
Egresos Financieros	-	-	-	-	(162)
Ingresos por servicios	22	-	-	22	37
Egresos por servicios	10	-	-	10	-
Gastos de Administración	(25.570)	(43.368)	-	(68.938)	(42.492)
Utilidades Diversas	-	120	120	240	240

(1) Entidad controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

(2) Entidad controlada por Banco de San Juan S.A.

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 450, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundarias; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición (el BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la autoridad de aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 30 de junio de 2017 la Entidad tenía concertadas operaciones de pases por 1.247.368. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término”. Adicionalmente, el valor de cotización al 30 de junio de 2017 de las especies transadas asciende a 1.393.057 y se encuentran registradas en el rubro “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término”.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no tenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 169.891 y 18.892, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros - Otros”.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

11. CAPITAL SOCIAL

Tal como se menciona en la nota 1.1. con fecha 21 de mayo de 2002, a través del Decreto N° 838/02 se creó el NBERSA, siendo el capital inicial suscrito por BNA y FBNA en un 99% y 1%, respectivamente. Con fecha 4 de junio de 2002, se firmó el contrato constitutivo de la Entidad, estableciéndose un Capital Social de 15.000. Posteriormente, en Asamblea de Accionistas realizada con fecha 20 de julio de 2004, se decidió incrementar el capital social de NBERSA en 15.000, representativo de 15 millones de acciones ordinarias, de un voto cada una. En consecuencia, el Capital Social de NBERSA ascendía a 30.000, representativos de 30 millones de acciones ordinarias, no endosables, escriturales, de valor nominal un peso (VN\$1) cada una y con derecho a un voto por acción. La integración del mismo alcanzaba el 62,5% del capital suscrito.

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de la Entidad mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas de la Entidad renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, la Entidad y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por NBERSA, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión.

Con fecha 23 de agosto de 2005 los accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo con lo indicado en la oferta de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., conforme a los apartados (b) y (c) del inciso (i) del párrafo 7.5.22 del pliego de Bases y Condiciones para la venta del paquete accionario de NBERSA, aprobaron un aumento del Capital Social de la Entidad por la suma de 142.000, representativos de 142 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por acción con derecho a un voto cada una, el cual fue totalmente integrado por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en esa misma fecha.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Asamblea General Ordinaria resolvió, entre otros temas, absorber parte de los resultados no asignados negativos mediante la aplicación de la prima de emisión por 95.000.

Al 30 de junio de 2017, el Capital Social de NBERSA asciende a 267.000, representativos de 172 millones de acciones ordinarias de VN\$1 por cada acción con derecho a un voto cada una y 95 millones de acciones preferidas de VN\$1 por acción sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1% (950), habiendo sido suscrito e integrado en su totalidad.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, con fecha 28 de octubre de 2014 la C.N.V. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)” con número de matrícula 65.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma de 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00386, que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de junio de 2017 la citada cuenta poseía un saldo de 1.078.317.

13. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de junio de 2017 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>En pesos</u>	<u>En M/E</u>
Disponibilidades:		
Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	1.120.245	1.485.715
Otros créditos por intermediación financiera:		
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	358.928	10.889
	1.479.173	1.496.604

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia mensual de capitales mínimos por riesgo de crédito, de tasa, de mercado y operacional vigente para el mes de junio de 2017, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>30/06/2017</u>
Exigencia de capitales mínimos	890.569
Responsabilidad patrimonial computable	1.846.066
Exceso de integración	955.497

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

14. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

15. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de abril de 2017, 132.311 fueron aplicados para incrementar la reserva legal mencionada en el punto a) precedente. Asimismo, la mencionada Asamblea aprobó una distribución de utilidades como dividendos en efectivo por la suma de 400.000, de los cuales corresponden 950 a las acciones preferidas de titularidad de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y 399.050 a las acciones ordinarias de titularidad de Nuevo Banco de Santa Fe S.A, la cual fue aprobada por el B.C.R.A mediante Resolución N° 469 de fecha 28 de junio de 2017 y puesta en cumplimiento por el acta N° 888 de fecha 5 de julio de 2017 del Comité de Gestión de la Entidad.

16. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

17. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo A

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2017	2016		
TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO			2.940	2.375	2.940	2.940
Del País:						
Bono CuasiPar en pesos Vto. 2045	45697		2.940	2.375	2.940	2.940
TITULOS PUBLICOS A COSTO MAS RENDIMIENTO		14.533	13.690	73.771	14.533	14.533
Del País:						
Títulos Deuda Pcia de ER - S.2 - en \$ -20/01/17	32549	-	-	1.052	-	-
Títulos Deuda Pcia de ER - S.1 CLA - en \$ - 21/12/17	32842	10.778	10.068	64.482	10.778	10.778
Títulos Deuda Pcia de ER - S.1 CLA - en U\$S - 21/12/18	32843	3.755	3.622	8.237	3.755	3.755
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			5.706.035	2.716.633	4.315.811	4.315.811
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			4.315.811	334.041	4.315.811	4.315.811
Lebac en \$ Vto. 15/03/17	46800		-	334.041	-	-
Lebac en \$ Vto. 19/07/17	46814		3.158.690	-	3.158.690	3.158.690
Lebac en \$ Vto. 16/08/17	46816		1.067.445	-	1.067.445	1.067.445
Lebac en \$ Vto. 20/12/17	46820		89.676	-	89.676	89.676
Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			1.390.224	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 19/07/17	46814		110.762	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 20/09/17	46817		1.279.462	-	-	-
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento			-	2.382.592	-	-
Lebac en \$ Vto. 18/01/17	46796		-	592.839	-	-
Lebac en \$ Vto. 15/02/17	46786		-	582.200	-	-
Lebac en \$ Vto. 04/01/17	46790		-	343.056	-	-
Lebac en \$ Vto. 11/01/17	46793		-	297.769	-	-
Lebac en \$ Vto. 25/01/17	46799		-	294.921	-	-
Lebac en \$ Vto. 17/05/17	46810		-	183.870	-	-
Lebac en \$ Vto. 01/02/17	46773		-	48.954	-	-
Lebac en \$ Vto. 08/02/17	46780		-	38.983	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			5.722.665	2.792.779	4.333.284	4.333.284
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)			5.722.665	2.792.779	4.333.284	4.333.284

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida de acuerdo con el detalle mencionado en la nota 7 a los estados contables.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo B

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	2.605.541	2.848.141
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	308.495	321.131
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.297.046	2.527.010
Con seguimiento especial - en observación:	7.851	452
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.851	452
Con alto riesgo de insolvencia	4.471	7.807
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	3.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.471	4.759
Irrecuperable	5.245	19.117
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.824	10.439
Sin garantías ni contragarantías preferidas	421	8.678
TOTAL CARTERA COMERCIAL	2.623.108	2.875.517

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

**ANEXO B
(Cont.)**

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

	2017	2016
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal:	7.930.380	6.759.310
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.456	1.879
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	374.092	282.109
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.552.832	6.475.322
Riesgo bajo	124.340	70.017
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.907	2.064
Sin garantías ni contragarantías preferidas	119.433	67.953
Riesgo medio	68.652	43.784
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.994	3.878
Sin garantías ni contragarantías preferidas	66.658	39.906
Riesgo alto	94.790	66.046
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.500	1.633
Sin garantías ni contragarantías preferidas	86.290	64.413
Irrecuperable	38.506	27.354
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.743	3.175
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30.763	24.179
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	8.256.668	6.966.511
TOTAL GENERAL (1)	10.879.776	9.842.028

(1) Incluye :

- Préstamos (antes de provisiones)	10.690.026	9.636.871
- Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización y otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	164.622	162.130
- Créditos por arrendamientos financieros	23.456	4.406
- Cuentas de orden acreedoras contingentes - Otras garantías comprendidas en las normas de clasificación de deudores	1.488	38.621
- Cuentas de orden acreedoras contingentes - Otras comprendidas en las normas de clasificación de deudores	184	-
Total	10.879.776	9.842.028

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.- Mat. N° 4906

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	1.234.652	11%	1.611.450	16%
- 50 siguientes mayores clientes	856.795	8%	699.899	7%
- 100 siguientes mayores clientes	471.285	4%	400.575	4%
- Resto de clientes	8.317.044	77%	7.130.104	73%
TOTAL (1)	10.879.776	100%	9.842.028	100%

(1) Ver llamada (1) en anexo "B"

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo D

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
 AL 30 DE JUNIO DE 2017**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector público no financiero	-	28.115	30.507	30.652	60.807	121.977	2.000	274.058
- Sector financiero	-	110.053	7.547	13.135	18.357	17.695	6.868	173.655
- Sector privado no financiero y residentes del exterior	107.584	3.119.504	844.485	797.013	1.108.035	1.782.707	2.672.735	10.432.063
TOTAL (1)	107.584	3.257.672	882.539	840.800	1.187.199	1.922.379	2.681.603	10.879.776

(1) Ver llamada (1) en anexo B

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2017	2016	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO /PERÍODO
	ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					37.557	35.217					
	No Controladas					37.557	35.217					
	Del País					37.557	35.217					
30-688331761	- Garantizar S.G.R. (2)	B	1	1	400	37.340	35.000	Servicio de Garantía	31/12/15	20.484	2.115.289	121.445
33-628189159	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	2	36	36	Mercado de Valores	31/12/15	242	85.710	48.325
30-654364229	- Cabal Cooperativa de Provisión de servicios Ltda.	Cuotas	100	1	1.788	179	179	Tarjeta de Crédito	30/06/16	17.507	84.981	34.107
30-653760783	- Bolsa de Comercio de Entre Ríos S.A.	A	10	5	48	2	2	Serv. Bursátil	31/03/15	201	1.293	331
	EN OTRAS SOCIEDADES					221	221					
	No Controladas					221	221					
	Del País					221	221					
30-500057277	- Segurcoop Cooperativa de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	820.921.900	82	82	Seguros	30/06/16	92.305	304.163	114.309
30-500061711	- Río Uruguay Coop. de Seguros Ltda.	Cuotas	1	1	143.217	139	139	Seguros	30/06/16	331.518	475.864	5.214
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (1)					37.778	35.438					

(1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existe una previsión por riesgo de desvalorización de 179. (Ver Anexo J).

(2) El saldo se compone de (i) 400 acc. escriturales clase B con valor nominal de \$1, (ii) 35.000 aportados para el fondo de riesgos y (iii) 2.340 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO							
-Inmuebles	75.139	4.751	4.115	-	50	5.581	78.424
-Mobiliario e instalaciones	33.309	2.249		121	10	2.962	32.475
-Máquinas y equipos	150.877	35.890	-	6	5	25.411	161.350
-Vehículos	2.411	-	-	-	5	310	2.101
-Bienes diversos	2.016	946			5	348	2.614
TOTAL	263.752	43.836	4.115	127		34.612	276.964
BIENES DIVERSOS							
-Obras en curso	906	6.882	(4.115)	741	-	-	2.932
-Papelería y útiles	9.410	8.906	-	5.442	-	-	12.874
-Bienes recib. en defensa crédito	2.019	508	-	-	-	7	2.520
-Otros bienes diversos	19.022	367	-	-	-	213	19.176
TOTAL	31.357	16.663	(4.115)	6.183		220	37.502

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Llave de Negocio (1)	1	-	-	-	-	1
Gastos de Organización y Desarrollo (2)	9.082	2.634	-	5	2.900	8.816
TOTAL	9.083	2.634	-		2.900	8.817

(1) Representa la marca "Nuevo Banco de Entre Ríos S.A." y "otras", que han sido registradas por la Entidad, sobre la base de un valor figurativo.

(2) Corresponde a software, licencias, gastos de reorganización de sistemas y mejoras sobre inmuebles de terceros.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Importe	Porcentaje sobre cartera total	Importe	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	5.028.944	28%	1.792.202	14%
- 50 siguientes mayores clientes	937.552	5%	824.589	6%
- 100 siguientes mayores clientes	645.408	4%	548.424	4%
- Resto de clientes	11.040.311	63%	9.861.244	76%
TOTAL	17.652.215	100%	13.026.459	100%

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
 AL 30 DE JUNIO DE 2017**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	14.405.294	3.167.258	74.380	5.283	-	-	17.652.215
Otras obligaciones por intermediación financiera:							
- Banco Central de la República Argentina	341	-	-	-	-	-	341
- Otras	544.117	-	-	-	-	-	544.117
Total	544.458	-	-	-	-	-	544.458
TOTAL	14.949.752	3.167.258	74.380	5.283	-	-	18.196.673

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA MONEDA HOMOGÉNEA	2017		SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO
			DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGÉNEA		
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	178.789	98.623	38.508	28.997	209.907
- Otros créditos p/intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización (1)	3.141	111	-	39	3.213
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de incobrabilidad (1)	44	135	-	-	179
- Participación en otras sociedades - por riesgo de desvalorización	179	-	-	-	179
- Créditos diversos - por riesgo de incobrabilidad	5.266	4.242	-	3.655	5.853
TOTAL	187.419	103.111	38.508	32.691	219.331
DEL PASIVO					
- Otras contingencias (2)	14.032	8.297	542	5.635	16.152
TOTAL	14.032	8.297	542	5.635	16.152

(1) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.e.).

(2) Incluye los conceptos mencionados en la nota 2.6.m.).

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE		VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
Ordinarias	172.000.000	1	172.000	172.000
Preferidas	95.000.000	-	95.000	95.000
TOTAL 2017	267.000.000		267.000	267.000
TOTAL 2016	267.000.000		267.000	267.000

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2017			2016
	TOTAL	Moneda		TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	
ACTIVO				
Disponibilidades	1.629.932	1.625.296	4.636	536.971
Títulos públicos y privados	3.622	3.622	-	8.237
Préstamos (1)	496.047	496.047	-	460.571
Otros créditos por intermediación financiera (1)	60.674	60.674	-	10.437
Créditos diversos (1)	34.745	34.745	-	24.537
TOTAL ACTIVO	2.225.020	2.220.384	4.636	1.040.753
PASIVO				
Depósitos	2.060.808	2.060.808	-	917.582
Otras obligaciones por intermediación financiera	22.349	22.301	48	26.196
Partidas pendientes de imputación	199	199	-	383
TOTAL PASIVO	2.083.356	2.083.308	48	944.161
CUENTAS DE ORDEN				
Contingentes	82.727	82.727	-	61.614
De control	181.279	181.279	-	172.802
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	264.006	264.006	-	234.416

(1) De acuerdo con la normativa vigente del B.C.R.A., los rubros "Préstamos", "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos diversos" fueron informados sin considerar las provisiones correspondientes, las cuales al 30 de junio de 2017 ascienden a 7335, 0 y 12 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2016 a 15.347, 39 y 4, respectivamente.

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2017		2016
	NORMAL	TOTAL	TOTAL
Préstamos	54.430	54.430	57.744
Adelantos:	47.014	47.014	47.110
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.014	47.014	47.110
Documentos:	5.228	5.228	7.253
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	482	482	695
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.746	4.746	6.558
Hipotecarios y Prendarios	1.339	1.339	1.573
- Con Garantías y contragarantías preferidas "B"	1.339	1.339	1.573
Personales:	344	344	442
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	344	344	442
Tarjetas:	505	505	1.366
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	505	505	1.366
Responsabilidades Eventuales	1.488	1.488	1.488
TOTAL	55.918	55.918	59.232
PREVISIONES	541	541	574

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N°22

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.E.R.– Mat. N° 4906

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales - \$-	Con entrega del subyacente	M.A.E.	6	3	-	1.393.057

ELISABET A. MÓNACO
Gerente Contable

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe N° 15 de fecha 08-08-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N°22

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.E.R. – Mat. N° 4906

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2017,
- b) Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, y
- e) Notas 1 a 17 y Anexos A a L, N y O a los estados contables al 30 de junio de 2017.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 08 de agosto de 2017, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables de período intermedio y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados contables de período intermedio consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFO ACLARATORIO

Los estados contables al 30 de junio de 2017 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Tal como se indica en la nota 5 a los estados contables adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 6114.

V CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 08 de agosto de 2017 que emitió el contador Alejandro De Navarrete (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Entre Ríos.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 30 de junio de 2017, según surge de la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos
08 de agosto de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216